

PATRIA GRANDE //// 08.03.2018

“Aparecen como insuficiente los límites existentes para combatir el abuso del poder”

Pablo Gutiérrez Colantuono, profesor de la UNCo, nos comenta su artículo en “El caso Lula” y analiza los dilemas de nuestras democracias.



Por Santiago Gómez

La defensa del ex Presidente Inácio Lula da Silva organizó un libro que cuenta con la participación de un profesor de derecho de la Universidad Nacional del Comahue. Pablo Gutiérrez Colantuono, escribió junto Rafael Valim, uno de los organizadores del libro, los otros son Valeska Teixeira Martins y Cristiano Zanin Martins, abogados de Lula, el texto “El enfrentamiento a la corrupción en los límites del Estado de Derecho”, en el que analizan los abusos cometidos y los daños a la democracia efectuados en post de ese “combate”.

El texto es un artículo de lectura simple y bases teóricas sólidas, que tiene como objetivo facilitar el entendimiento del derecho a quienes no provienen de ese campo, explica de manera clara los derechos fundamentales que hacen al Estado democrático y coloca la importancia de los organismos internacionales de justicia, para resguardar los derechos de la ciudadanía cuando los mismos son avasallados por los poderes judiciales locales.

Gutiérrez Colantuono es Director del Programa de Especialización en Derecho Administrativo de la UNCo y miembro del Instituto de Política Constitucional de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas de Argentina. Junto con Valim, quien tuvo recientemente allanado su estudio en el marco de la Operación Lava Jato en Río de Janeiro, siendo que tiene su estudio en San Pablo, escribieron un artículo en el que explican de manera clara las razones de los fundamentos del Estado de Derecho cuanto las consecuencias y riesgos que suponen sus violaciones.

El artículo que el abogado argentino y el brasilero escribieron comienza con fuerza, razón por la cual citaremos el primer párrafo. “Este texto es una intervención. En este momento trágico de la historia brasilera y latinoamericana, en que el autoritarismo, la intolerancia, el odio, el egoísmo y la insensatez resurgen con gran fuerza, se impone a los juristas, inevitablemente, el compromiso, abierto y declarado, en la resistencia democrática”. Al respecto APU quiso conversar con Gutiérrez Colantuono, quien presentará, junto con Valim, el libro “El caso Lula”, el próximo viernes 9 a las 10hs en el Salón Azul de la UNCo.

AGENCIA PACO URONDO: Escribió para el libro un artículo junto con Rafael Valim que empieza con una frase fuerte: “Este es un texto de intervención”. Durante el artículo describen las razones de algunas leyes y principios que hacen al Estado de derecho y denuncian las violaciones al mismo que se cometieron durante el juicio a Lula, razón por la cual afirman que salvaguardar los derechos fundamentales de él no traduce un interés individual, partidario o ideológico, sino que representa una de las banderas en favor del Estado Democrático de Derecho en Brasil ¿Por qué?

Pablo Gutiérrez Colantuono: Así es, se trata de explicar y sensibilizar a la ciudadanía en general de la trascendencia que tienen los derechos humanos en los sistemas actuales. Estos son un límite expreso a las democracias, estas se explican a partir de que su rol radica en la realización de esos derechos. Por eso decimos que los derechos humanos son mínimos indisponibles por las mayorías democráticas ocasionales.

Dentro de estos, la garantía del debido proceso es el escudo constitucional contra cualquier tipo de abuso del poder. No son temas técnicos, son reaseguros ciudadanos. La violación de los derechos fundamentales y las garantías de cualquier persona comporta una directa afectación a nuestra propia humanidad toda. No es a tal o cual persona, es una violación a nuestra propia dignidad ciudadana. Nuestra humanidad es la que se ve seriamente afectada, comprometida.

APU: En la segunda parte del artículo señalan que los derechos fundamentales son un límite al poder, pero lo que estamos viendo es que los mismos están siendo violados de parte del poder que debería resguardarlos, con la particularidad del uso y abuso de la prisión preventiva. Usted que acompaña la realidad latinoamericana ¿Puede ubicar un patrón en este tipo de comportamiento? ¿En otros continentes también se está haciendo abuso de la prisión preventiva?

PGC: Porque en el mundo existieron y existen violaciones a los derechos humanos, es que existe un orden internacional de promoción, protección y garantía de los derechos humanos. Es una garantía común universal trasnacional. Existen tribunales internacionales y regionales que juzgan las infracciones estatales a esos derechos humanos. Pero la lógica es la prevención, el cumplimiento voluntario y espontáneo, que es aquello que parecen no entender algunos gobiernos.

Aquello que hoy está en tensión, a mi criterio, es la baja intensidad o calidad democrática de determinados países, siendo el síntoma mas claro de ello el no respeto por los derechos humanos. La pregunta que hace un tiempo he formulado e intento responder es ¿Cómo democratizamos a nuestras democracias ?

APU: ¿Qué se respondió hasta el momento sobre cómo democratizar nuestras democracias?

PGC: Estamos en la búsqueda de las respuestas, cruzando experiencias. Pronto, estimo, tomarán forma y serán publicadas en algún libro. Si podemos adelantar que ello genera la necesidad de buscar mecanismos que legitimen continuamente los gobiernos, de analizar la viabilidad y eficacia de mecanismos existentes que son actualmente utilizados con fines no democráticos.

Un claro ejemplo de ello es el impeachment a Dilma Rousseff, herramienta suministrada por el sistema constitucional, ilegal e ilegítimamente utilizada pero que pese a ello logró cumplir con la finalidad que determinados sectores se habían propuesto. Pareciera ser que "el poder" o "los poderes" cuando se proponen algo nada detiene su concreción. Aparecen como insuficiente los límites existentes para combatir el abuso del poder. Si Ud. analiza algunos fundamentos del voto de quienes decidieron aquella medida, observará que ello es una clara muestra de que estos mecanismos están siendo instrumentales a la construcción de "espacios del no derecho". Habrá que repensarlos....

APU: Ustedes señalan los peligros del combate a la corrupción y describen esa campaña como un caballo de Troya. ¿Podría describir a qué se refiere con el peligro y el engaño que supone? ¿Qué destruiría ese caballo?

PGC: La lucha contra la corrupción ha de serlo dentro de las reglas que impone el Estado de Derecho. Todo por fuera es abuso de poder, es aquello que llamamos "zonas de no derecho". La supuesta lucha contra la corrupción puede ser utilizada con fines selectivos y eliminar de la contienda electoral a aquellos líderes con alto contenido social en sus políticas públicas. No pareciera ser una casualidad, demasiadas coincidencias en un mismo tiempo en un mismo sector ideológico.

Insistimos la corrupción es un mal de nuestros actuales sistemas de gobierno a escala mundial, debe ser combatida, sancionada y erradicada. Pero déjeme ser claro, aquí la corrupción es al menos de dos calles de una misma avenida: los sectores privados y públicos. Y esa avenida de dos calles no termina en la frontera de cada país.

APU: Por último, como profesor de derecho, viendo las arbitrariedades cometidas por jueces, los abusos contemplados por camaristas, como el Camarista Federal Rómulo Pizzollatti, que ordenó archivar la causa contra Moro por las excepcionalidades cometidas contra Lula. ¿Cómo le explica a un ciudadano que no entiende de derecho las razones por las cuales una primera y segunda instancia pueden violar el debido proceso y cuáles son los mecanismos legales, si es que existen, o cuáles deberían existir, para evitar este tipo de abusos?

PGC: Es una muy buena pregunta, cuya respuesta es compleja pero sencilla al mismo tiempo. Si Ud. le dice a ese mismo ciudadano o ciudadana que será investigado sin respetarse su presunción de inocencia, que no tendrá la posibilidad de que sus hechos y pruebas sean consideradas con independencia de criterio, que sus abogados defensores serán investigados, que las conversaciones y estrategias con su defensor serán escuchadas y reveladas ¿Qué cree Ud. que le contestará ese mismo ciudadano y ciudadana?

La movilización social quizás sea una herramienta posible para visibilizar y lograr que efectivamente se corrijan los abusos del poder. El pueblo tiene en su poder la herramienta para deslegitimar una decisión que en "aparencia" es legalmente adoptada. Y con ello lograr revertir las medidas adoptadas. Paralelamente se debe asumir una fuerte defensa y activismo en foros no gubernamentales sociales y ante tribunales internacionales donde se efectúen las respectivas denuncias de aquello que está sucediendo. Pero el tema es mas estructural, nos lleva necesariamente a replantearnos aspectos culturales, por ejemplo, de la enseñanza del derecho en nuestras universidades.

PABLO GUTIÉRREZ COLANTUONO | RAFAEL VALIM | BRASIL | SANTIAGO GÓMEZ

Colectivo de
Comunicación
Paco Urondo
2005-2017

Para comunicarte con la
redacción de APU escribinos a
agenciapacourondo@gmail.com



Suscribirse

Email Address *

Enviar

Los contenidos de este sitio están
a una licencia Creative Commons
Diseño y desarrollo >
gcoop. Cooperativa de Software